

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 7 de noviembre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Don José Carlos Lima Granada.
NIF: 33.965.774-H.
Expediente: H-122/07-ET.
Fecha: 19 de octubre de 2007.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Materia: Espectáculos Taurinos.
Infracciones: Art. 14 de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Huelva, 7 de noviembre de 2007.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

NOTIFICACIÓN de 5 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, de acuerdo de inicio de expediente sancionador núm. SE/971/07/DM/RAF.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de acuerdo de inicio del expediente sancionador núm. SE/971/07/DM/RAF, incoado a José María Algarrada García, por realizar trabajos de captación de aguas sin la oportuna autorización administrativa, mediante el presente escrito y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se notifica que con fecha 23 de octubre de 2007 se ha dictado acuerdo de inicio del citado expediente por el instructor del procedimiento, Secretario General, don Rafael Arévalo Fernández.

Asimismo, se le comunica que para conocer el contenido íntegro del expediente y constancia de su conocimiento, podrá personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Sevilla, sita en C/ Graham Bell, núm. 5 (Sevilla).

Sevilla, 5 de noviembre de 2007.- El Delegado, Francisco Álvaro Julio.

ANUNCIO de 14 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública para autorización administrativa de instalación eléctrica. (PP. 4836/2007).

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; y la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa con objeto de autorizar y aprobar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Vinchino, S.L.
Domicilio: Avda. República Argentina, 15 Acc, Módulo 2, 41004, Sevilla.
Emplazamiento de la instalación: Ctra. N IV, km 616, paraje «El Cuervo Chico».
Términos municipales afectados: Jerez de la Frontera, El Cuervo.
Finalidad de la instalación: Evacuación de las Agrupaciones Solares El Cuervo 1, 2, 3 y 4.

Características fundamentales.

Línea eléctrica.
Origen: Subestación «El Cuervo».
Final: CCDD de las Agrupaciones Solares.
Tipo: Subterránea.
Tensión de servicio: 15 (20) kV.
Longitud en km: 1,363 (doble circuito).
Tramo en la provincia de Cádiz: 0,116. Tramo en la provincia de Sevilla: 1,247.
Conductores: RHZ1, 18/30 kV, 6 (1x240 mm²) Al.

Referencia: AT-9381/07.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, s/n; y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 14 de agosto de 2007.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

ANUNCIO de 8 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, de la Admisión Definitiva del Permiso de Investigación «Primera Ampliación Atalaya» núm. 7.835. (PP. 4535/2007).

El Delegado Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa hace saber que ha sido admitido definitivamente el Permiso de Investigación que se indica a continuación:

P.I. «Primera ampliación Atalaya», núm. 7.835, de 2 cuadrículas mineras para recursos de la sección C) (yesos), en el término municipal de la Puebla de Cazalla (Sevilla). Titular: BPB Iberplaco, S.A.